

# Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Consolidar la administración de los recursos financieros destinados a brindar asistencia médico-hospitalaria, cobertura de riesgos profesionales y demás prestaciones expresadas en la Ley del Instituto, para satisfacer las necesidades básicas de salud de los docentes que laboran para el Ramo de Educación, su cónyuge o conviviente y sus hijos menores de 21 años.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Brindar servicios médicos-hospitalarios básicos con oportunidad, procurando la cobertura en el territorio nacional.

Desarrollar la reglamentación y normativas necesarias para el desarrollo del quehacer institucional.

Desarrollar la inversión de los recursos financieros y velar porque éstos se efectúen en apego a la normativa aplicable.

Desarrollar capacitación en áreas administrativa y médica orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.

### 3. Objetivos

Planificar y coordinar las actividades administrativas y financieras, para lograr oportunidad y eficiencia en el manejo de los recursos institucionales; así como planificar y administrar la prestación de los servicios médicos.

Otorgar el servicio médico hospitalario al docente público y su grupo familiar, así mismo continuar con los procesos de mejora en la calidad de los servicios.

Otorgar la prestación de los beneficios económicos y de recreación conforme lo establece la normativa legal.

Administrar con transparencia y eficiencia la inversión institucional, en los términos que establece la Ley del Instituto y su Reglamento y la ley de Administración Financiera del Estado.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		29,815,070
13 Contribuciones a la Seguridad Social		28,978,070
132 Del Sector Público		
13201 Contribuciones Patronales	20,755,875	
13202 Contribuciones Laborales	8,222,195	
14 Venta de Bienes y Servicios		12,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	12,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		825,000
151 Rendimiento de Títulos Valores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	825,000	
Financiamiento		20,000,000
32 Saldos de Años Anteriores		20,000,000
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		
32102 Saldo Inicial en Banco	20,000,000	
<b>Total</b>		<b>49,815,070</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	1,546,785
02	Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios	Gerente de Monitoreo y Evaluación	28,589,705
03	Inversión Financiera	Gerente Financiero	19,678,580
<b>Total</b>			<b>49,815,070</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>29,789,490</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	29,496,105
Remuneraciones	1,468,195
Bienes y Servicios	28,027,910
Prestaciones de la Seguridad Social	230,000
Prestaciones de la Seguridad Social	230,000
Gastos Financieros y Otros	61,100
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	61,100
Transferencias Corrientes	2,285
Transferencias Corrientes al Sector Privado	2,285
<b>Gastos de Capital</b>	<b>20,025,580</b>
Inversiones en Activos Fijos	347,000
Bienes Muebles	347,000
Inversiones Financieras	19,678,580
Inversiones en Títulosvalores	19,678,580
<b>Total</b>	<b>49,815,070</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		<b>1,546,785</b>
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, dictar políticas y normas generales para el funcionamiento del Instituto, de acuerdo a lo que establece la ley y su reglamento.	1,265,380
02 Administración Médica	Planificar y coordinar el desarrollo de las actividades relacionadas a la prestación de los servicios médicos, supervisar y monitorear los diferentes proveedores del programa para verificar que la prestación del servicio prestado esté conforme a lo contratado.	281,405
<b>02 Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios</b>		<b>28,589,705</b>
01 Servicios Médicos y Hospitalarios	Atender a los maestros y su grupo familiar brindando los servicios médicos y hospitalarios que la ley establece.	28,313,425
02 Prestaciones y Beneficios Magisteriales	Otorgar en forma oportuna las prestaciones y beneficios económicos que la ley del Instituto establece, como subsidios, gastos médicos, pensiones y otros como la recreación.	276,280
<b>03 Inversión Financiera</b>		<b>19,678,580</b>
01 Administración de Inversión Financiera	Invertir los fondos y reservas de la Institución, procurando una rentabilidad aceptable para maximizar los fondos institucionales.	19,678,580
<b>Total</b>		<b>49,815,070</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	53 Prestaciones de la Seguridad Social	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	63 Inversiones Financieras	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,125,550		210,850	61,100	2,285	147,000		1,399,785	147,000	1,546,785
2009-3107-3-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección Superior y Administración	851,295		203,700	61,100	2,285			1,118,380		1,118,380
22-2 Recursos Propios							147,000			147,000	147,000
02-21-2 Recursos Propios	Administración Médica	274,255		7,150					281,405		281,405
02 Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios		342,645	230,000	27,817,060			200,000		28,389,705	200,000	28,589,705
2009-3107-3-02-01-21-2 Recursos Propios	Servicios Médicos y Hospitalarios	306,585		27,806,840					28,113,425		28,113,425
22-2 Recursos Propios							200,000			200,000	200,000
02-21-2 Recursos Propios	Prestaciones y Beneficios Magisteriales	36,060	230,000	10,220					276,280		276,280
03 Inversión Financiera								19,678,580		19,678,580	19,678,580
2009-3107-3-03-01-22-2 Recursos Propios	Administración de Inversión Financiera							19,678,580		19,678,580	19,678,580
<b>Total</b>		<b>1,468,195</b>	<b>230,000</b>	<b>28,027,910</b>	<b>61,100</b>	<b>2,285</b>	<b>347,000</b>	<b>19,678,580</b>	<b>29,789,490</b>	<b>20,025,580</b>	<b>49,815,070</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	5	23,400			5	23,400
451.00 - 500.99	6	36,000			6	36,000
501.00 - 550.99	3	19,800			3	19,800
551.00 - 600.99	14	100,800			14	100,800
651.00 - 700.99	1	8,400	4	33,600	5	42,000
751.00 - 800.99	7	67,200			7	67,200
851.00 - 900.99	2	21,600	3	32,400	5	54,000
1,101.00 - 1,200.99	4	57,600			4	57,600
1,201.00 - 1,300.99			5	78,000	5	78,000
1,401.00 - 1,500.99			8	144,000	8	144,000
1,701.00 - 1,800.99			5	108,000	5	108,000
2,001.00 - 2,100.99			1	25,200	1	25,200
2,201.00 - 2,300.99			11	303,600	11	303,600
2,301.00 En Adelante			7	234,000	7	234,000
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>334,800</b>	<b>44</b>	<b>958,800</b>	<b>86</b>	<b>1,293,600</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno		1	1	45,600
Personal Ejecutivo		6	6	188,400
Personal Técnico	27	23	50	742,800
Personal Administrativo	11	14	25	298,200
Personal de Servicio	4		4	18,600
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>44</b>	<b>86</b>	<b>1,293,600</b>